



C. C. REGIDORAS Y REGIDORES

PRESENTES:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.77, A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.76, EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE DEJA SIN EFECTOS LA PARTE FINAL DEL PUNTO NÚMERO OCHO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO VEINTISÉIS DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL 2022 EN CUMPLIMIENTO AL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO 103/2023 DICTADA POR EL JUZGADO DÉCIMOCUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO. Motiva la C. Síndica Municipal Magali Casillas Contreras.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 15 de diciembre de 2023


C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

